UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 4 de octubre de 2019.-

VISTO:

El Expediente Nº 75.281/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota Nº 836/19 el Departamento Administración de Personal adjunta Certificado de Defunción de la Sra. Isabel PANDELES, presentado por la agente Fanny Elina NOVACK e informa la situación de revista de la agente involucrada;

QUE asimismo comunica que a partir del día 26 de agosto de 2019 debe concederse Licencia Especial por Fallecimiento, en el marco de lo establecido en la Ordenanza Nº 171-CS-UNPA, Artículo Nº 48, Licencias Especiales, inciso h) Fallecimiento, 1- Del cónyuge o parientes consanguíneos en primer grado, SIETE (7) días corridos;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- CONCEDER Licencia Especial por Fallecimiento, a la agente Fanny Elina NOVACK (C.U.I.L. Nº 27-26370940-9) en el cargo docente de Carrera Académica, Categoría Asistente de Docencia Efectivo Dedicación Completa, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Psicología, Especialidad Otras Psicopedagogía, Área Psicopedagogía, Orientación Clínica Psicopedagógica Individual y Familiar, Código de Nomenclador de Disciplina 05-49-99-01-02, Escuela de Psicopedagogía, Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), Departamento Ciencias Sociales, a partir del 26 de agosto de 2019 y por el término de SIETE (7) días corridos, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS

Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG